

BASES DEL LLAMADO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DE LA RED MERCOSUR - 2009

1. Introducción

La Red MERCOSUR llama a la presentación de proyectos de investigación para concursar en el marco de la fase cuatro del proyecto “Mercosur: Investigación Económica e Integración”, financiado por el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo de Canadá (IDRC), de acuerdo a las condiciones que se establecen en este documento. Estos proyectos serán evaluados por un jurado externo compuesto por tres miembros que no pertenezcan a los centros de la Red ni a otros centros que presenten propuestas. Se seleccionarán tres proyectos, a cada uno de los cuales se le asignará un fondo de U\$S 45.000 (cuarenta y cinco mil dólares americanos), para ser ejecutados entre el 27 de julio y el 31 de diciembre de 2009.

Los interesados deberán enviar las propuestas a la oficina de coordinación de la Red al siguiente e-mail: coordinacion@redmercosur.org hasta el 30 de junio de 2009 (asunto del email: Concurso proyectos 2009).

2. Calendario

- Lanzamiento del llamado a proyectos: 15 de mayo.
- Fecha límite de entrega de las propuestas: 30 de junio a las 13:00 hs. (hora Montevideo, Uruguay).
- Evaluación y selección de propuestas: del 30 de junio al 13 de julio.
- Comunicación de los resultados: 14 de julio.
- Período de desarrollo de los proyectos: del 27 de julio al 31 de diciembre de 2009.

3. Temas

En base a una encuesta de opinión realizada a tomadores de decisión, se definieron las siguiente tres áreas de investigación para el 2009:

Tema 1: La inserción de América Latina en las Cadenas Globales de Valor: impactos en el comercio, la Inversión Extranjera Directa y el dualismo estructural.

Tema 2: Integrando a América Latina en las cadenas globales de valores de servicios: tendencias, perspectivas e impactos. ¿Hay espacio para las estrategias regionales?

Tema 3: Opciones de política para mitigar los impactos de la crisis internacional: ¿Hay margen para el diseño de políticas regionales?

4. Criterios de Participación

Podrán participar de este llamado todas las instituciones de la Red Mercosur. Las instituciones no-miembros de toda América Latina también pueden ser invitadas a participar por una o más instituciones miembro. En todo caso, para poder ser elegido, el Proyecto debe involucrar a por lo menos tres instituciones, de las cuales dos deben ser instituciones de la Red Mercosur.

Una misma institución puede presentar varias propuestas, pero no puede ganar más que dos proyectos. Las propuestas deben incluir al menos 3 equipos y podrá participar hasta un centro invitado que no pertenezca a la Red Mercosur en cada propuesta. Dentro de cada proyecto, habrá una institución que asumirá el rol de coordinación. Dentro de los límites presupuestarios, las reglas internas de asignación del dinero son libres.

5. Proceso de Selección

Los proyectos de investigación deberán referirse a alguno de los tres temas mencionados. Se elegirá una propuesta de investigación en cada una de las tres áreas.

Se solicitará a cada evaluador que asigne una nota de 0 (cero) a 10 (diez) para cada propuesta de investigación. Se le dará instrucciones a los árbitros de priorizar las propuestas que incluyan a instituciones no-miembro de la Red Mercosur (esto se hará a través de un mecanismo de concesión de una puntuación más alta a esas propuestas). Además, se le otorgarán puntos adicionales a propuestas que incluyan a organizaciones basadas en países extra-Mercosur.

La propuesta de investigación con la mayor media en cada tema, será considerada vencedora, asegurando que cada institución no tenga participación en más de 2 propuestas ganadoras.

6. Comité de Selección

El Comité de Selección estará integrado por tres jurados. Se tratará de personas de reconocida trayectoria en las áreas de incumbencia y preferiblemente serán dos jurados regionales y otro extra-regional. Los evaluadores no podrán pertenecer a ninguna de las instituciones miembro de la Red Mercosur ni mantener relaciones contractuales con ellas (la misma restricción se aplica a los centros que presenten propuestas al presente llamado a concurso).

7. Contenido

La presentación de la propuesta de investigación deberá incluir:

- Justificación.
- Objetivos (generales y específicos).
- Metodología y plan de actividades.
- Resultados esperados y relevancia en términos de implicaciones políticas.
- Estrategia de disseminación.
- Composición y antecedentes del equipo de investigación.